

UGT Andalucía

Fecha: 15.07.2013



- El Gobierno abre el debate para revisar los complementos de las pensiones mínimas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:29 :: 15.07.2013

El Gobierno abre el debate para revisar los complementos de las pensiones mínimas

AMPARO ESTRADA



Una de cada cuatro prestaciones no alcanza el mínimo y el Estado las aumenta con 7.900 millones de euros

MADRID. Esta semana, el Gobierno se reúne con los agentes sociales para avanzar en la resolución de la nueva regulación de cotizaciones y pensiones para los trabajadores a tiempo parcial, después de que el Tribunal Constitucional anulara el sistema anterior. Entre las propuestas planteadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social hay un punto que va más allá del ámbito del tiempo parcial. Desde el Ejecutivo se insta a los agentes sociales a replantearse («reflexionar», dice textualmente en la nota) el acceso a los complementos a mínimos de pensión.

Cuando alguien tiene derecho a una pensión (ya sea de jubilación, viudedad, incapacidad, orfandad u otras) pero sus cotizaciones no le permiten alcanzar la pensión mínima, entran en funcionamiento los complementos, que cubren la distancia entre la pensión que resultaría sin ellos y la cuantía fijada cada año de pensión mínima. La media abonada en complementos a mínimos ronda los 220 euros mensuales (datos de 2012) y hay casi dos millones y medio de pensionistas que los perciben, lo que supone el 27,6% del total. Es decir, más de uno de cada cuatro pensionistas cobran complementos para alcanzar la pensión mínima. Y no es igual en todos los regímenes: el 42% de los autónomos pensionistas cobra complementos a mínimos; lo mismo que el 57% de los empleados de hogar y el 61% de los agrarios, mientras que en el régimen general apenas el 19% necesita de ellos. También es diferente según el tipo de pensión: el 31% de las de viudedad y el 44% de las de

orfandad requieren de un complemento para alcanzar el mínimo frente al 17% que lo necesitan en jubilación o el 12,7% en incapacidad permanente. Por comunidades autónomas, la mayor proporción de pensiones con complemento se registra en Extremadura con un 51,84%, seguida de Castilla-La Mancha (44,14%), Andalucía (35,8%) y Galicia (34,3%). En el lado contrario se encuentran País Vasco (13,47%), Madrid (17,96%), Asturias (18,47%) y Cataluña (18,57%). La percepción de complementos a mínimos en las pensiones de jubilación guarda una estrecha relación con las bases y los años cotizados. Cuando se cotiza por bases mínimas (como hace la mayoría de los autónomos) y durante pocos años es seguro que no se alcanza base suficiente para generar la pensión mínima. El temor del Ministerio de Empleo y Seguridad Social surge porque, obligado por el Constitucional, tendrá que reconocer el derecho a pensión a un mayor número de trabajadores a tiempo parcial que hasta ahora. Eso supondrá que, en una elevada proporción, no alcanzarán la pensión mínima y entrarán en juego los complementos. Según los cálculos del Gobierno, el nuevo sistema acabará incrementando el gasto en pensiones en 1.700 millones de euros anuales cuando esté en pleno funcionamiento. El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, defiende que hay que salvaguardar la proporcionalidad entre el esfuerzo contributivo y las prestaciones a percibir. Esto le lleva a demandar que los autónomos no coticen por la base mínima sino por lo que realmente ingresan, pero también a poner sobre la mesa el debate sobre el acceso a los complementos a mínimos de pensión para «evitar agravios comparativos» entre trabajadores con esfuerzos contributivos muy distintos que al final obtienen la misma pensión. Por otro lado, el Gobierno teme que se genere un nuevo motivo de fraude para cotizar por menos horas si se va a acabar cobrando igual pensión al sumar el complemento.

¿Cómo se puede regular? Por ejemplo, puede hacerse que el comple-

Las cifras de las pensiones mínimas

Relación porcentual entre las pensiones mínimas y las contributivas

Media nacional: 27,6%



Evolución de la cuantía media mensual pagada en concepto de complemento por mínimo Euros/mes



Finalización de los complementos a mínimos de pensiones Millones de euros y porcentaje

AÑO	APORTACIÓN DEL ESTADO	%	COTIZACIONES	%	TOTAL
2000	97,9	2,5	3.901,8	97,6	3.999,7
2001	97,9	2,4	4.003,8	97,6	4.101,7
2002	306,4	7,3	3.881,6	92,7	4.187,9
2003	606,4	14,7	3.527,0	85,3	4.133,3
2004	906,4	22,6	3.098,3	77,4	4.004,7
2005	1.206,4	27,4	3.190,0	72,6	4.396,4
2006	1.506,4	31,4	3.296,5	68,6	4.802,8
2007	1.806,4	33,6	3.577,5	66,5	5.383,8
2008	2.106,4	35,8	3.785,2	64,3	5.891,5
2009	2.406,4	37,5	4.006,4	62,5	6.412,8
2010	2.706,4	38,7	4.291,1	61,3	6.997,4
2011	2.806,4	37,4	4.690,1	62,6	7.496,5
2012*	3.806,4	49,6	3.871,5	50,4	7.677,9
2013	7.895,0	100			7.895,0

Fuente: Seguridad Social (*) Estimación

ENCARNI HINOJOSA / COLPISA

mento sea proporcional a lo cotizado; o establecer diferentes tramos o escalones en los complementos, lo que llevaría a que se implantaran diferentes pensiones mínimas, en función de los años cotizados y la base reguladora. Primero, el Ministerio quiere constatar qué nivel de aceptación hay entre los agentes sociales para modificar los complementos a mínimos. Desde UGT, la posición es de absoluto rechazo. Carmen López,

secretaria de Política Social de UGT, repueba que la modificación de la cotización de trabajadores a tiempo parcial acabe convirtiéndose en una «trampa para que la pensión mínima se vaya al suelo». López advierte de que «no se puede aducir un motivo de fraude para rebajar los derechos a una pensión mínima». Y recuerda que los complementos a mínimos no los paga la Seguridad Social, sino el Estado, por lo que el incremento de

gasto no desestabilizaría el sistema de Seguridad Social.

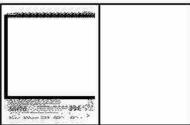
El gasto en complementos a mínimos no ha dejado de subir desde 2004, cuando se situaba en torno a los 4.000 millones de euros. 2013 es el primer año en el que el cien por cien de los complementos a mínimos lo va a abonar el Estado a través de los Presupuestos Generales. Serán 7.895 millones de euros, casi un 3% más que el año pasado.

Comisiones Obreras CCOO



- Un millar de musulmanes celebra la fiesta del Ramadán

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:2 :: 15.07.2013



RELIGIÓN TRADICIÓN ISLÁMICA

Un millar de musulmanes celebra la fiesta del Ramadán

➔ **30 días** Los practicantes comenzaron el mes de ayuno el pasado 10 de julio, que mantendrán hasta el 9 o 10 de agosto, según la luna
➔ **Horario** Las personas que viven esta tradición religiosa no pueden comer ni beber nada desde el alba hasta la puesta de sol

MÓNICA LEÓN
Redacción

Como cada año los musulmanes de Almería celebran la fiesta sagrada del Ramadán, un mes de espiritualidad y purificación, en el que los fieles no pueden comer ni beber nada desde el alba hasta la puesta de sol, así como deben abstenerse de mantener relaciones sexuales y mantener un comportamiento ejemplar.

Los más de cien mil musulmanes que residen en los distintos puntos de la provincia viven este mes con especial cariño, días en los que los islamistas se muestran más solidarios que nunca. Durante estos 30 días de ayuno, los fieles no pueden comer ni beber nada desde las 5.02 horas hasta las 21.32, algo que se hace especial-

mente difícil con las elevadas temperaturas de esta época del año en la provincia. No obstante, a la caída del sol los musulmanes recuperan fuerzas con su tradicional 'desayuno', que se compone de dátiles, sopa, leche, huevos y algún dulce.

Al igual que el año pasado, la fiesta del Ramadán coincide con el verano. Desde el pasado día 10 y hasta el 9 o 10 de agosto, los fieles practican el ayuno sagrado. El fin de la fiesta aún no se conoce con seguridad porque dependerá de si aparece la luna.

Mezquitas Las 25 mezquitas de la provincia se llenan de fieles estos días, que se congregan allí para rezar y vivir con su comunidad esta festividad. El imán del templo de Almería, Abdallah Mhanna, apela a la solidaridad de las

familias para que lleven alimentos a estos puntos de encuentro religioso para repartirlos entre los practicantes, ya que "son muchos los musulmanes que lo están pasando mal como consecuencia de la crisis".

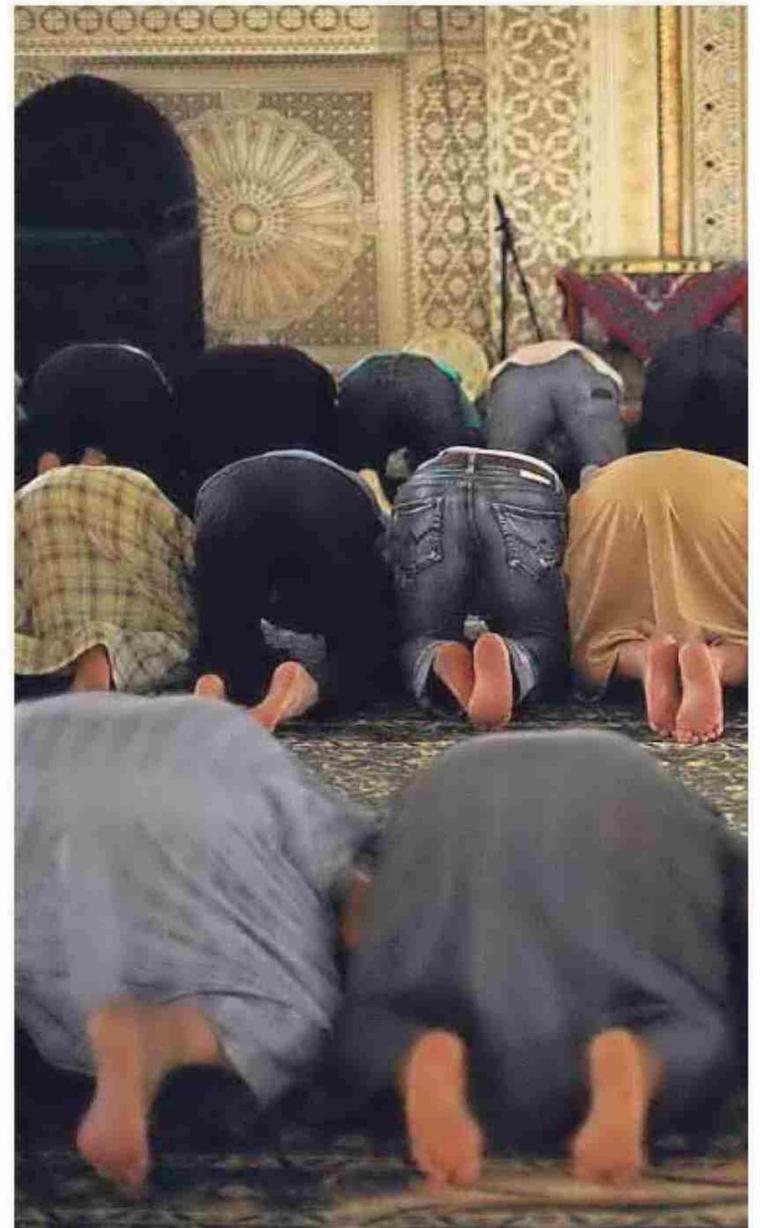
Con motivo del Ramadán, se han trasladado a Almería dos imanes confederados de Marruecos a la zona de poniente, con la intención de participar en los rezos de los musulmanes residentes en nuestra provincia. Y es que, como en cualquier fiestas religiosa, los rezos son una parte imprescindible, ya que durante estos casi 30 días, los fieles deberán realizar hasta cinco rezos.

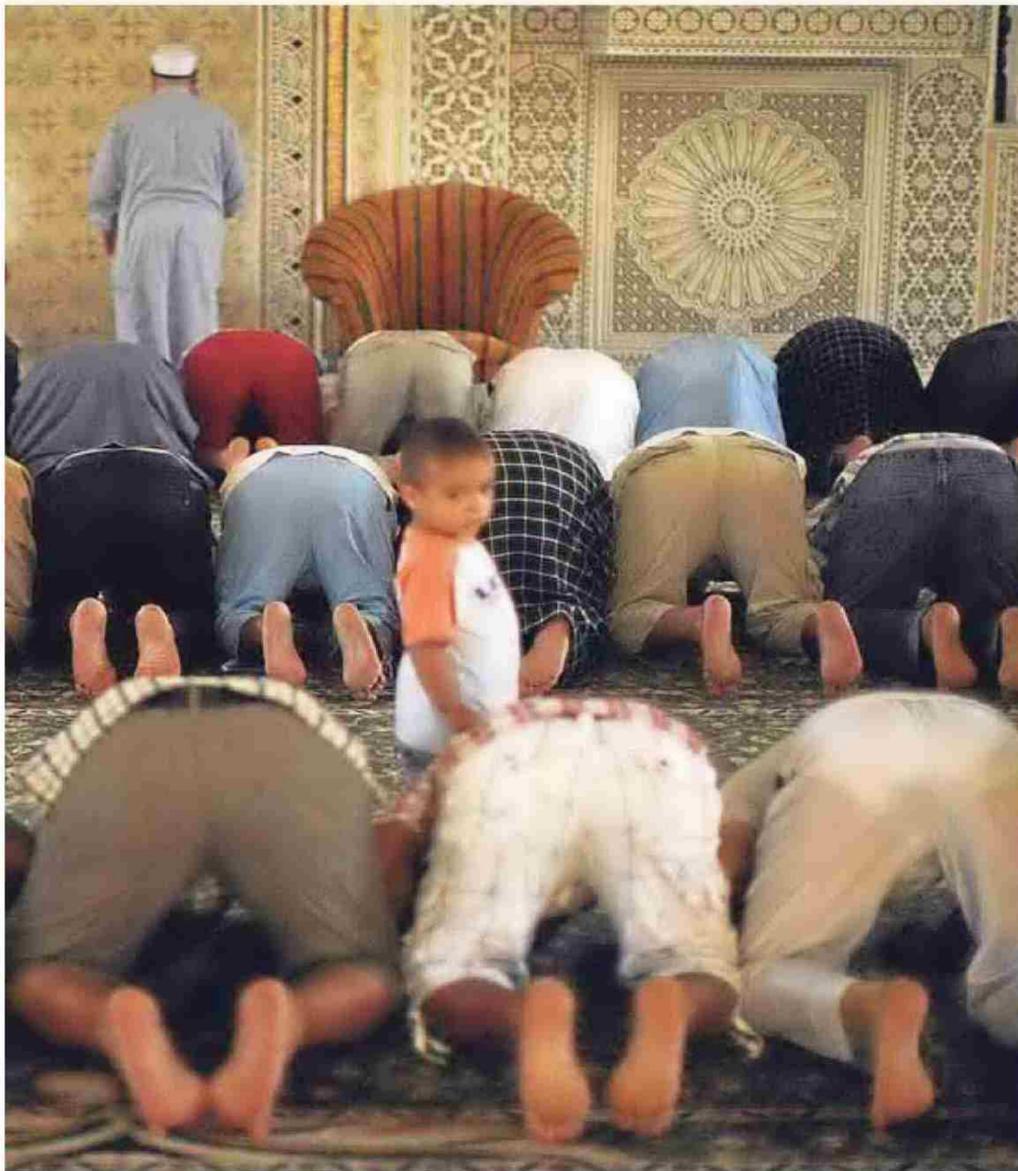
Diversidad La comunidad almeriense respeta la diversidad religiosa, por eso muchas instituciones adaptan

los menús y los horarios de las comidas con el objetivo de evitar contradicciones con la tradición sagrada.

En el caso de la cárcel de Almería, ya se han adaptado los horarios de las comidas de la población reclusa. Lo mismo ocurre en el Centro Municipal de Acogida de la capital donde reparten bolsas con bocadillos, galletas, dátiles y zumo a los jóvenes que respetan el ayuno sagrado. "En el centro somos muy tolerantes con la diversidad religiosa", explicaba su director, Juanjo Martínez Crisol.

Asimismo, el presidente de la Asociación de Inmigrantes Codenaf de Almería, Mohamed Bentríka, ha manifestado que "hay que seguir avanzando por una verdadera integración de los musulmanes en todos los ámbitos para que se sientan como en casa".





Inmigrantes sin trabajo reciben comidas gratis durante el mes sagrado

Solidaridad La Asociación Al-ihsan de Roquetas de Mar atiende a más de 150 personas diarias

MÓNICA LEÓN
Redacción

Una comida diaria gratis para aquellos musulmanes sin trabajo durante el mes del Ramadán. Esta es la iniciativa, que por segundo año consecutivo, ha puesto en marcha la Asociación Cultural Al-ihsan en el municipio de Roquetas de Mar con el objetivo de que las personas sin recursos económicos puedan realizar esta práctica tal y como establece la religión.

Sin duda, esta solidaria iniciativa no podría ser posible sin la colaboración de numerosos comercios del municipio que donan alimentos desinteresadamente. "Los establecimientos de la zona nos dan lo que pueden: pan, cebollas, leche, huevos...", explica agradecido el presidente de esta asociación marroquí, Adil Mistah Simare.

Colaboradores El presidente de Al-ihsan explica que la mayoría de alimentos provienen de establecimientos de la misma comunidad musulmana del municipio de Roquetas. No obstante, la Panadería Cruz García les ha prestado, por segundo año, un vehículo todos los días para que puedan trasladar los alimentos hasta el local donde está instalado el comedor.

Gracias a tanta solidaridad, la asociación marroquí da de comer a cerca de 150 personas diarias el menú típico para la práctica del Ramadán

elaborado por los voluntarios en el mismo local. El año pasado consiguieron atender a más de 4.000 personas y todo apunta a que este verano superen esa cifra, según las previsiones del presidente de la asociación marroquí.

Voluntarios Si bien es cierto que este comedor improvisado no podría desarrollarse sin personas que donen alimentos, tampoco sería posible sin la decena de voluntarios que acondicionan el local y preparan las comidas para que esté todo listo a la hora de almuerzo. "Los voluntarios son vitales, sin ellos no lo podríamos hacer, ya que es mucho trabajo", explica el presidente de la asociación.

Además de contar con la colaboración de voluntarios y la solidaridad de numerosos comercios de Roquetas, el sindicato Comisiones Obreras del municipio les ha cedido, también este año, un local para que puedan establecer allí este comedor social.

La comunidad musulmana ha acogido con agradecimiento este proyecto de la asociación, que garantiza la comida del día durante un

mes, pues son muchos los que están pasando por una situación difícil. Desde la asociación aseguran que "nos encantaría poder hacer esto todo el año". Aunque esto parece difícil, bien es cierto que la asociación atiende a diario las necesidades de la comunidad musulmana. "Somos intermediarios del Banco de Alimentos y la población. Hace tan solo unos días recibimos más de 13.000 toneladas de comida para repartirla entre los más necesitados", explica Mistah.

Perfil Las personas que acuden a este comedor social son inmigrantes que tienen muy pocos recursos. Desafortunadamente, este año son más las familias que necesitan acogerse a esta iniciativa. "Son personas que se han quedado sin trabajo y con una familia, que no pueden llenar la nevera porque no tienen dinero", explican desde la asociación. Por lo general, todos son residentes de Roquetas de Mar, ya que, por su situación económica, no tienen vehículos para trasladarse desde otros municipios.

Desde la Asociación Cultural Al-ihsan agradecen la colaboración de todas las personas y comercios, así como a Comisiones Obreras, que por segundo año les presta un local, ya que gracias a su colaboración "hemos conseguido que 150 personas tengan algo que llevarse a la boca, al menos, en el Ramadán".



Por segundo año consecutivo, CCOO cede el local para que puedan montar este comedor social durante la fiesta



Laboral



- El Plan de Formación de Participación Ciudadana cierra el curso con nota

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 15.07.2013



- Luxeapers acudió con Extenda a India para dar a conocer sus encurtidos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 15.07.2013



- Huércal de Almería ofrecerá comidas a parados a menos de 2,5 euros

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 15.07.2013



- El PP pide que Roquetas se incluya como Zona de Especial Atención para el Empleo prioritaria

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 15.07.2013



- Concluyen las obras de mejora en la calle Gólgota

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 15.07.2013



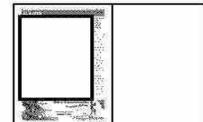
- Llega el asfalto y las redes a la calle Gólgota

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:19 :: 15.07.2013



- 100.000 euros para parados con cargas

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 15.07.2013



El Plan de Formación de Participación Ciudadana cierra el curso con nota



Los cursos han contado con una amplia participación de asistentes.

DIARIO DE ALMERÍA

● Durante los seis primeros meses del año se han realizado cinco cursos y cuatro charlas ● Se reinicia en septiembre

Redacción

El Plan de Formación puesto en marcha por Participación Ciudadana del Ayuntamiento de El Ejido en colaboración con Andalucía Compromiso Digital ha finalizado todos los cursos y charlas programados para el primer semestre del año.

El pasado 4 de julio finalizaba la última acción formativa programada para el primer semestre del año. El curso 'Nuevos dis-

positivos tecnológicos' cierra el programa de formación de Participación Ciudadana hasta septiembre.

Durante los siete primeros meses del año se han realizado 5 cursos de formación, de entre 12 y 20 horas lectivas, al que han asistido 83 personas, y 4 charlas de 2 horas de formación al que han asistido 81 personas, por lo que hasta la fecha 164 vecinas y vecinos de El Ejido se han beneficiado del plan de for-

mación de Participación Ciudadana del Consistorio.

Los cursos realizados han sido: Introducción a redes sociales, Principales herramientas de comunicación a través de Internet, Ofimática, Primeros pasos en Internet, y Nuevos dispositivos tecnológicos. Las charlas realizadas han sido: Educar para proteger, Banca Online, Certificado digital, y Búsqueda de empleo a través de Internet.

El Plan de Formación de Participación Ciudadana incluye cursos y charlas presenciales relacionadas con las nuevas tecnologías, su acceso y manejo a nivel usuario con los que se pretende trabajar en reducir la brecha digital.

Desde Participación se trabaja ya en la programación de los cursos y charlas que tendrán lugar a partir de septiembre. En este sentido, se han puesto en marcha las actuaciones necesarias para cerrar la programación con Andalucía Compromiso Digital, de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo, con la que en breve se firmará el convenio de colaboración que servirá para establecer un marco estable para programar y realizar acciones formativas en El Ejido.

Desde Participación se ha destacado, como novedad, dentro las acciones de formación que se están programando la inclusión de cursos relacionados con el protocolo dentro de las asociaciones, la gestión de datos personales y la Ley de protección de

164

Vecinos. Han participado en los cursos y charlas impartidos desde enero a junio de este año.

Se han dado algunas nociones sobre redes sociales, ofimática o banca online

datos. La programación del segundo semestre del año se presenta en septiembre.

Participación ha realizado un valoración muy positiva de los cursos y charlas realizados ya que en todos se ha cubierto el cupo de inscripciones.

Las personas que han asistido a todas las acciones programadas han realizado una valoración muy positiva de las mismas, tanto en el contenido como en los profesionales y voluntarios que los han impartido, así como en la información y procesos de inscripción y gestión. También se destaca el buen trabajo realizado por Andalucía Compromiso Digital en la implementación de cursos y la colaboración del Centro de Profesores de El Ejido con la cesión de los espacios en los que se han desarrollado estas acciones formativas.





Luxeapers acudió con Extenda a India para dar a conocer sus encurtidos

:: J. E. R.

ALMERÍA. Las empresa almeriense Luxeapers, dedicada a la elaboración y comercialización de encurtidos, no descansa en su afán de incrementar la proyección internacional de su producción. Es una de las empresas agroalimentarias andaluzas que más participan en las misiones comerciales que, en otros países, organiza la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Agencia de Promoción Exterior (Extenda). En su última 'aventura' de trabajo, y junto a siete empresas agroalimentarias andaluzas más, Luxeapers participó en un encuentro con importadores indios que se desarrolló la pasada semana en Nueva Dheli, capital del país asiático, así como en la ciudad de Bombay.

Luxeapers, junto al resto de la delegación andaluza desplazada a India, visitó diferentes puntos de venta y se entrevistó con destacados importadores y distribuidores estratégicos, como Bharti Walmart, la implantación del gigante norteamericano Walmart en la India, la cadena líder india Big Baazar, grandes grupos agroalimentarios como Dr. Oetker y empresas aceiteras locales como Modi Naturals y Jivo.

India informan en la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, «es ya el segundo país en crecimiento del mundo -con un 6,5% en 2012 que se espera mantener en los próximos años- y una de las economías con mejores perspectivas para el futuro, donde los gigantes de la distribución alimentaria mundial están implantándose con el fin de alcanzar la máxima expansión en el futuro. Andalucía, con 14 millones de euros y un crecimiento del 30% en 2012, acapara ya más de la mitad de todas las ventas de productos agroalimentarios y bebidas de España a India, por lo que las empresas andaluzas del sector tienen el máximo interés en estar bien posicionadas en este mercado y ante sus principales distribuidores».



Huércal de Almería ofrecerá comidas a parados a menos de 2,5 euros

El equipo de gobierno ya ha acabado de elaborar el pliego de condiciones para la adjudicación del servicio de 'catering'

:: **A. MALDONADO**

ALMERÍA. El equipo de gobierno de Huércal de Almería (PP-GRINP) ya tiene listo el pliego que regirá el concurso para la adjudicación del servicio de 'catering' a desempleados que se ofrecerá desde las instalaciones de la antigua residencia de mayores José Guirado de la localidad, de lunes a domingo. Aprobado en junta de gobierno local, el pasado día 5 de julio, el pliego está pendiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para abrir la convocatoria pública.

Una de las prioridades del equipo de gobierno huercaleño, gobernado por la coalición política PP-GRINP, ha sido y es, defienden desde el Ayuntamiento en una nota, la mejora de las ayudas sociales. Por ello, a las partidas específicas recogidas en el presupuesto 2013 para

Cáritas, Banco de Alimentos o contratación de colaboración social - junto con los menús elaborados por el taller de empleo de cocina que, desde el pasado mes, se entregan a una treintena de las familias más necesitadas del municipio-, se acaba de aprobar el pliego de condiciones para el servicio de 'catering' a personas paradas y sus familiares.

En concreto, según informa el Consistorio, dicha adjudicación incluye la cesión de un local municipal -la antigua residencia de mayores- a una empresa de 'catering' que, en dicho espacio, «proceda al reparto de comidas preparadas a desempleados del municipio y sus familiares en convivencia directa, a un precio que no supere la cantidad de 2,50 euros», precio que corresponde a «la comida, por persona y día, que incluirá primero y segundo platos, postre y pan».

El Ayuntamiento contribuirá, mediante la cesión del citado local municipal sin coste para la empresa, y correrá con los gastos de suministros (agua y luz) y limpieza del espacio. Asimismo, el contrato se establecerá mediante la modalidad de



Espacio municipal que el Ayuntamiento va a ceder a quien se haga cargo del servicio. :: **IDEAL**

concesión administrativa, con la calificación de «contrato administrativo especial», por satisfacer de forma directa o inmediata las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal.

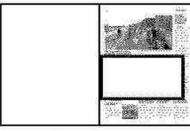
El pliego establece el precio del contrato en 2,50 euros -IVA incluido-, por menú y día, y un canon por la ocupación del local de 15 euros mensuales. La adjudicación recaerá sobre la oferta económicamente más ventajosa según los criterios de mejora ofertados sobre

los dos anteriores baremos -es decir, mejora del precio del menú, del canon, del menú base en cuanto a los productos para su elaboración y de los menús especiales fin de semana o entrega de la comida en recipientes adecuados-, siempre que no se considere «desproporcionado o anormal», como se establece para un menú inferior a 1,75 euros; y se tendrá en cuenta el «contar con certificación oficial de calidad».

La duración del contrato será por

un plazo de dos años y el servicio deberá entrar en funcionamiento en los 15 días siguientes a la efectiva entrega del local al concesionario, que prestará el servicio de lunes a domingos, en horario de 13,30 a 15 horas, consistente en la entrega de menús preparados a los vecinos que cumplan los requisitos establecidos en el pliego, tales como ser vecino de Huércal de Almería, estar en situación de desempleo o tener un tope máximo de ingresos netos mensuales por unidad familiar.





El PP pide que Roquetas se incluya como Zona de Especial Atención para el Empleo prioritaria

La moción fue aprobada recientemente por el Ayuntamiento con la idea de que la ciudad tenga prioridad en los programas de empleo

JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. El Ayuntamiento de Roquetas ha pedido a la Junta de Andalucía que se declare a la ciudad como 'Zona de Especial Atención para el Empleo' de prioridad 1, con la idea de que tenga preferencia a la hora de acceder a los programas de fomento del empleo y el autoempleo.

La petición es similar a las que es-

tán proponiendo los populares en toda Andalucía y muestra su rechazo al Decreto de la Administración autonómica en el que se establecen zonas prioritarias en función del «indicador sintético del mercado de trabajo local», por entender que diferencia entre unos andaluces y otros, según explicó la concejala de Administración de la Ciudad y responsable de Empleo, Francisca Toresano.

La edil aseguró que el paro registrado en Andalucía aumentó en un 90% entre 2007 y 2011, negando por tanto que los niveles de paro actuales estén relacionados con la reforma laboral del Gobierno popular de Madrid, ya que se aprobó en 2012 y recordando que «es la comunidad autónoma la que tiene las compe-

tencias en materia de empleo».

La moción aprobada solicita la supresión del citado «indicador sintético del mercado de trabajo local», ya que a juicio de los populares diferencia a unos municipios de otros a la hora de establecer prioridades en las políticas de empleo. No obstante, el PP también pidió que Roquetas tuviera la máxima prioridad en ese programa autonómico, dados los índices de desempleo que soporta.

La moción no contó con el apoyo del PSOE e Izquierda Unida, y ambas formaciones pidieron que el punto se quedara sobre la mesa para consensuar una moción única entre todas las formaciones, petición que también fue apoyada por Indapa, y a lo que los populares se negaron.

Desde las filas socialistas, su portavoz, Juan Ortega, se mostró incluso dispuesto a apoyar la petición ya que «no nos parece mal que Roquetas esté dentro de las prioridades, más que nada porque nuestro nivel de desempleo es grande», pero pidió que los populares también añadieran una petición dirigida al Gobierno central, para que se realicen programas específicos de empleo en Andalucía.

Según Juan Ortega, «el Gobierno de España ha hecho determinados planes de empleo en algunas comunidades autonómicas y sin embargo en Andalucía no se han abordado, siendo la comunidad en que más paro hay, y sobre todo paro juvenil». Por ello, el portavoz socialista se mostró dispuesto a apoyar la moción de los populares siempre y cuando «también se inste al Gobierno de la nación a que se proponga y apruebe un Plan Especial de Empleo en Andalucía, igual que se ha hecho en otras comunidades», petición que no fue aceptada por el PP, que sacó adelante su moción con el apoyo de Indapa.

El Decreto 8/2013 discutido en el Pleno, establece cuatro líneas de ayuda y tres actuaciones específicas para el fomento del empleo en Andalucía. La primera es el denominado Bono Empleo Joven dirigido a jóvenes de entre 18 y 35 años, también se han establecido ayudas para el fomento del trabajo autónomo y un programa de apoyo a la economía social para apoyar a cooperativas, sociedades laborales y el emprendimiento social. Por último, también habrá becas de internacionalización para titulados de FP.





Estado de la vía, ahora con redes de aguas. :: IDEAL

Concluyen las obras de mejora en la calle Gólgota

:: F. L. C.

ALMERÍA. El Ayuntamiento de Tabernas ha cambiado la fisonomía de la calle Gólgota tras la ejecución de un proyecto de mejora de esta vía urbana. Hace escasos días, llegaban a su final una serie de trabajos para el acondicionamiento de esta vía.

Por un lado, se ha realizado la instalación de nuevas tuberías para dotarla de las redes de abastecimiento y saneamiento, ya que esta zona carecía de este servicio hasta la fecha. Y, por otro lado, se ha llevado a cabo el asfaltado de la calzada -unos 530 metros cuadrados-, que antes estaba en tie-

rra y se ha construido una acera.

La instalación de la red de abastecimiento y alcantarillado ha sido una actuación financiada con fondos municipales, mientras que las tareas de asfaltado y acerado ha corrido a cargo de una partida perteneciente al Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) 2013, que gestiona la Diputación Provincial de Almería. No en vano, el Servicio Público de Empleo Estatal es el responsable de sufragar los costes salariales del PFEA y la seguridad social de los empleados, mientras que Diputación y Junta se encargan de los costes de los materiales necesarios para ejecutar los proyectos.



TABERNAS

Llega el asfalto y las redes a la calle Gólgota

Obras La urbanización y dotación de redes de abastecimiento y saneamiento son financiados por Junta y Diputación

LAVOZ
Redacción

El Ayuntamiento de Tabernas ha cambiado la fisonomía de la calle Gólgota tras la ejecución de un proyecto de mejora de esta vía urbana. Hace escasos días, llegaban a su final una serie de trabajos para el acondicionamiento de esta calle. Por un lado, se ha realizado la

instalación de tuberías para dotar a esta vía urbana de las redes de abastecimiento y saneamiento, ya que esta zona carecía de este servicio hasta la fecha la calle.

Por otro lado, se ha llevado a cabo el asfaltado de la calzada -unos 530 metros cuadrados- que antes estaba en tierra y se ha construido una acera. La instalación de la red de abastecimiento y alcanta-

rillado ha sido una actuación financiada con fondos municipales, mientras que las tareas de asfaltado y acerado se han financiado por la Diputación Provincial de Almería.

El Servicio Público de Empleo Estatal es el responsable de sufragar los costes salariales del PFEA y la seguridad social de los empleados; mientras que Diputación y Junta se encargan de los costes de



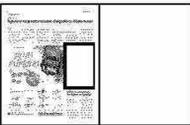
DESTALLE de la vía recién reformada. LA VOZ

los materiales necesarios para los proyectos.

30 años La alcaldesa de Tabernas, María de las Nieves Jaén, ha declarado que la obra realizada "va a beneficiar a todos los vecinos en general, pero en particular a los residentes de esta calle". "Una de las metas marcadas por el actual equipo de gobierno era la puesta en marcha de diferen-

tes proyectos y actuaciones que permitieran la mejora urbana en las vías públicas de la localidad mediante la ejecución de obras de reurbanizando y asfaltando", ha recordado la regidora.

Entre las calles que han cambiado se encuentran las avenidas Ricardo Fábrega, de Andalucía, de las Angustias y las calles Lepanto, Alcazaba, Panaderos o Doctor Artés.



VÍCAR

100.000 euros para parados con cargas

Plan de la Junta

El Ayuntamiento abre plazo hasta el día 26 para contratar a desempleados con ciertas condiciones

LA VOZ

Redacción

El alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, ha anunciado la creación de cinco puntos de información del Programa de Ayuda a la Contratación para solicitantes que se encuentren en situación de demandante de empleo durante un período ininterrumpido igual o superior a un año y pertenezcan a una unidad familiar en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.

Estos puntos en los que también se recepcionarán las solicitudes estarán ubi-

cados en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios 'Los Colonos' y en la Alcaldía del Ayuntamiento, ambos en Puebla de Vícar, en Andalucía Orienta del Centro Social de Las Cabañuelas, en el Centro Municipal de Información a la Mujer, en La Gangosa y Oficina Municipal de Llanos de Vícar.

El plazo para la presentación de solicitudes por parte de los vecinos ha quedado abierto hasta el próximo 26 de julio. El Programa de Ayuda a la Contratación contará con alrededor de 100.000 euros para Vícar. Y consiste en la asignación de una cuantía económica a los ayuntamientos que como es el caso de Vícar, lo soliciten, y destinada exclusivamente a la contratación laboral de personas que cumplan los requisitos.



Sindicalismo



- Por una muerte sin sufrimiento

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 15.07.2013

Por una muerte sin sufrimiento

Salud El sistema sanitario garantiza desde hace pocos años el derecho a morir dignamente y sin dolor

CARMEN LÓPEZ
Redacción

Tal vez nadie se ha preguntado -quizá por miedo a la respuesta- cómo mueren los enfermos almerienses. Es cierto que ha habido importantes avances en medicina paliativa, pero los servicios sanitarios están lejos de garantizar una muerte sin dolor y quedan muchos médicos que no saben cómo atender a un enfermo terminal.

Mientras usted está leyendo esta información, se estima que en España están encarando la muerte en alguno de los hospitales más de 100.000 personas, enfermos terminales para los que ya no existe posibilidad de curación y que tienen que pasar por el momento más difícil, el del tránsito a la muerte.

Nicasio Marín El presidente del Sindicato Médico en Almería, Nicasio Marín, ha sido de esos pioneros que en los 28 años que lleva trabajando como médico internista, a pie de cama, ha certificado más de 300 fallecimientos. "Certificar no es un papel, estocar, estar ahí, lo duro. Mirar a esa persona que se está muriendo de un modo empático, mantener la mirada, transmitir serenidad y quitar sufrimiento, porque es baldío, no hay ninguna virtud en sufrir dolor, en sufrir gratis", explica.

Para él enfrentarse a la muerte del enfermo consiste en eso: en estar ahí, "en sintonizar con quien se muere, que no es nada cómodo; es una labor difícil y no se aprende de un día para otro. Exige estar ahí y haberlo hecho muchas veces y ha-



MÉDICOS durante una intervención quirúrgica en el hospital Torrecárdenas de la capital. LA VOZ

berse equivocado. Hay que tocar a la persona que está sudorosa", "Antes de morirnos, las personas sudamos. Entramos en esa fase, antes de enfriarnos. La frialdad aparece pronto, la rigidez es más tardía".

De los 300 y algo certificados que lleva computados, con sus correspondientes expedientes, con algunos de ellos publicó un artículo que

Las prácticas han cambiado en cuanto a los enfermos terminales

La sedación es un tratamiento legal aceptable y ya protocolizado

se llamó *56 muertes*, en el año 2003. Un artículo que el mismo describe como "duro y desnudo".

La muerte en 2000 "Es la primera descripción que se hace en España de cómo se moría en esos años, en 2002. Son casos reales y tomados a pie de cama. Las personas se morían llenas de instrumentación, a menudo prescindibles, llenos de sondas, de cables, ... mucha invasividad, muy poco esfuerzo de sedación...", cuenta de un modo en el que es difícil no visualizar lo que relata.

El artículo sirvió para denunciar cómo se muere y para dar la alternativa de cómo se podía morir. Al año siguiente él y otro compañero publicaron otro artículo llamado *Sedación Terminal*, en el que exponían cómo "aplicando técnicas sistemáticas

de sedación y que estaban siempre bajo el prisma de la sospecha, pero que tienen perfecto tratamiento legal aceptable y que aceptaba incluso el Vaticano" los enfermos terminales podían fallecer dignamente. A raíz de esas publicaciones y algunas otras, los protocolos, dosis medias necesarias y el techo de síntomas comenzaron a cambiar. "Los mórnicos y otros medicamentos permitían la muerte en paz de los enfermos", añade.

¿Tanatista? Y es que antes de morir, "la agonía, son dos días y medio, de media". "La lucha de antes de fallecer dura eso y hay muchos elementos de disconfor evitables", dice Marín.

Cuenta también que él está "en una lista de médicos eutanatistas, estoy el segundo en ella, con Humberto Qué-

Sabía que...

En los hospitales en el año 2000

- El 70% de los pacientes agonizaba sin ayuda suficiente debido al dolor no controlado, disnea, angustia vital, vómitos, miedo y agotamiento.

- El 30% de esos pacientes terminales no recibió sedación alguna.

- Se detectó una actitud neutral, abandono o cierta indiferencia ante el último y mayor sufrimiento humano.

- Se estima que de los enfermos terminales españoles son mayoría ya los que fallecen sedados en el hospital.

ser, que fue con el que escribí el segundo artículo. Sólo por haber escrito esos libros. También escribimos otro que se llamaba *La muerte española*, sigue contando el internista del hospital Torrecárdenas, quien está profundamente convencido de que "no hay por qué morir tan mal y no pasa nada".

"Estoy orgulloso de esos trabajos, aunque me supusieron molestias y una denuncia de un colega -el expediente quedó depurado-, porque permitió cambiar la tendencia y generar un protocolo de sedación que hoy en día se sigue aplicando, dándole el poder al enfermo para que él mismo se aplique los rescates que precise para evitar el dolor, que sea su propio árbitro en los momentos duros".

Ley del Mayor También se siente orgulloso y protagonista de haber inducido la Ley del Mayor. "El maltrato a los mayores estaba muy asumido en las familias y las residencias. Definimos los tipos de maltrato, escoriaciones, úlceras... Las familias se cansan y las cuidadoras se cansan y enferman, por eso desesperan y acaban en el maltrato físico", refiere el médico.

Por ello definió, junto a otros, los expolios a los mayores, los abusos, "que ahora ya son incluso de poder público, institucional; las exclusiones, tratamientos a la baja, infantilización de los viejos... Todo eso dio lugar a la Ley de Protección del Mayor". Explica que "estaban ocurriendo situaciones de maltrato y poner el foco en ello no fue cómodo. La primera vez que se habló de Ley de Dependencia fue aquí, en Almería, en un foro en el que 18 personas empezamos a trabajar en eso".

Cita en Almería para expertos en medicina forense y emergencias

LA VOZ
Redacción

La Consejería de Justicia e Interior, en colaboración con el Instituto Andaluz de Administración Pública, va a proporcionar a los médicos forenses andaluces una

formación especializada para su intervención en casos de grandes catástrofes, según se ha informado en la reunión de coordinación que han mantenido los directores de los institutos de Medicina Legal de toda Andalucía y que ha estado presidida por la direc-

tora general de Oficina Judicial y Fiscal de la Junta, Sofía Duarte.

Las jornadas se desarrollarán del 23 al 25 de septiembre en el Museo de Almería y, tras la inauguración, acogerán una mesa redonda sobre el Protocolo Nacional de actua-

Los forenses de toda Andalucía van a recibir formación especializada para intervenir en grandes catástrofes

La Jornada que organiza la Junta se celebrará del 23 al 25 de septiembre en el Museo de Almería

ción médico forense y de policía científica en sucesos con múltiples víctimas. Posteriormente, habrá una ponencia sobre la gestión de la identificación de las víctimas de catástrofes y la experiencia del tsunami en Tailandia, según ha explicado el Gobierno andaluz.

Formación La Junta ha informado en un comunicado de que, como parte del plan de formación de estos profesionales, la Consejería orga-

nizará en septiembre unas jornadas en Almería sobre la actuación médico forense en las grandes catástrofes, en las que intervendrán expertos en emergencias y en odontología forense, catedráticos de Antropología y Medicina Legal, profesionales del Instituto Nacional de Toxicología, de la Guardia Civil y de otros cuerpos de seguridad y protección. En el encuentro se abordará el protocolo de actuación judicial en el supuesto de grandes catástrofes.

Agricultura



- Agricultura convoca ayudas para la renovación de tractores y máquinas agrícolas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 15.07.2013



- El aumento del precio eleva el valor total de las exportaciones de almendra en Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 15.07.2013



- La Junta premia la calidad y esfuerzo para comercializar la oveja segureña

IDEAL DE ALMERÍA - pág:20 :: 15.07.2013



Agricultura convoca ayudas para la renovación de tractores y máquinas agrícolas

:: J. E. R.

ALMERÍA. La pasada semana la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía abrió el plazo para presentar la solicitud de subvenciones para la renovación de tractores y máquinas automotrices agrícolas, dentro de la línea de ayudas específicas correspondientes a 2013. La Administración andaluza cuenta con casi 492.000 euros procedentes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para cubrir esta demanda.

Los profesionales agrícolas cuentan con un mes para llevar a cabo los trámites de solicitud. Entre las actuaciones subvencionables se encuentra «el achatarramiento de las máquinas de mayor antigüedad y su sustitución por nuevos tractores y dispositivos equipados con modernas tecnologías. De esta forma, se mejoran las condiciones de trabajo en el campo, se aumenta la eficiencia energética de la maquinaria y se reduce el impacto ambiental de la actividad agrícola», informaron en la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio ambiente.

Además se podrá hacer uso de este apoyo económico para la compra de determinadas máquinas arrastradas y suspendidas, «como sembradoras directas, cisternas para purines y esparcidores de fertilizantes sólidos equipados, en ambos casos, con dispositivo de localización, así como abonadoras y equipos de aplicación de productos fitosanitarios que garanticen una correcta distribución de los mismos».

En relación a la concesión de la cuantía de la subvención, en Agricultura detallan que el importe de estas ayudas se establece partiendo de una cuantía base de 80 euros por caballo de vapor de potencia de las máquinas achatarradas. No obstante, el total de la subvención a recibir -sujeta a máximos- se incrementará en función de las condiciones particulares de cada persona beneficiaria y solicitud.





El aumento del precio eleva el valor total de las exportaciones de almendra en Almería

:: J. E. R.

ALMERÍA. Un mejor precio de la almendra comercializada en la provincia de Almería ha incidido en el incremento -por encima del registrado en volumen- de l valor total de las exportaciones realizadas por las empresas almerienses en los primeros cuatro meses del presente año.

El sector de frutos secos exportó en dicho periodo casi 1,15 millones de kilos de almendra, lo que supuso un incremento del 8,4% en comparación con los mismos meses de 2012. Según los datos del último informe del Icx procesado por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía,

la facturación de estas operaciones sumó 5,9 millones de euros, un 33,2% más, que en el primer cuatrimestre del año pasado.

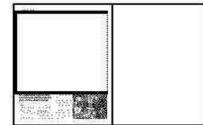
Por su valor, la almendra ocupa el puesto 13 en el 'ranking' provincial de sectores exportadores, con una cuota del 0,5%. Almería es la primera provincia de Andalucía por el valor de las exportaciones de al-

mendra y la quinta de España, con una cuota nacional del 6,3% tras Tarragona, Alicante, Albacete y Murcia, «claro que en el cómputo de algunas de estas provincias se tiene en cuenta también la venta de avellana», aclaran en Agricultura.

El principal destino extranjero de este producto es Alemania. Hasta abril, el sector envió al mercado teutón casi el 50% del total de la almendra vendida en el exterior. El segundo comprador fue Italia, con una cuota del 35,6%, seguida de Francia, con el 11,4%. El resto se comercializó en Reino Unido y Austria.

En el apartado de importaciones, según la información facilitada por la Delegación Territorial de Agricultura, se contabilizó un descenso en relación a los cuatro primeros meses del año anterior. Así, Almería compró fuera almendra valorada en 780.000 euros, lo que representa una disminución del 61%. De esta manera, «la balanza comercial del mercado de almendra arroja un saldo positivo de casi 5,2 millones de euros». Estados Unidos fue el principal proveedor de almendra de la provincia, el 89,8% del producto se adquirió en dicho país.





El presidente de la Junta con los premiados por la Consejería de Agricultura. :: IDEAL

La Junta premia la calidad y esfuerzo para comercializar la oveja segureña

Más de un centenar de ganaderos que trabajan con esta raza ovina se ven recompensados con un galardón que recibe la Cooperativa de la que forman parte

:: JOSÉ UTRERA

BAZA. La IX edición de los Premios Agricultura y Pesca, concedidos por la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Junta de Andalucía, reconoce el trabajo y el esfuerzo de Comercializadora Segureña, Sociedad Cooperativa de Andalucía, agrupación ganadera de Huéscar, galardonada por su con-

tribución al entorno mediante su estrategia de defensa y diferenciación del cordero segureño, además de su compromiso con el asociacionismo y valores cooperativos.

La comercializadora es un eslabón más en la cadena productiva del cordero segureño, nacida por la necesidad de aumentar el valor añadido de los ganaderos productores de esta selecta raza ovina. Antes los ganaderos vendían los corderos en bruto a tratantes llegados de Murcia, Alicante o Barcelona. Compraban, cargaban los camiones y se llevaban los corderos a sacrificarlos, generalmente a Cataluña. Pero eran otros tiempos, el cordero segureño no tenía el prestigio de hoy en día y los ganaderos no estaban menta-

lizados para que el valor añadido se quedara en la comarca y mucho menos para su provecho.

A la sombra de la Asociación Nacional de Criadores de Cordero Segureño (ANCOS) primero nació una cooperativa para adquirir de forma conjunta, todo lo necesario para las distintas ganaderías. El siempre entusiasta José Antonio Puntas Tejero, presidente de ANCOS, fue poco más allá y fue dando pasos para conseguir que los ganaderos obtuvieran más provecho económico. Un acuerdo con el Ayuntamiento de Huéscar propició que la gestión del matadero municipal, pasara bajo la dirección de los ganaderos, y creo la comercializadora. Ahora son los ganaderos los que crían el ganado,

lo tipifican, los sacrifican y lo comercializan directamente. Y todo ello bajo la denominación de la Identificación Geográfica Protegida de Cordero Segureño (I.G.P.).

Trayectoria

La propia Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias, FAECA de Granada, ha destacado a la cooperativa, presidida también por José Antonio Puntas Tejero, por el reconocimiento a una trayectoria empresarial comprometida con sus ganaderos, trabajando intensamente por el reconocimiento a la calidad de un producto, el cordero segureño, motor de la economía y fuente de empleo en las comarcas de Huéscar y Baza, además de otras

zonas productoras de Almería, Jaén, Málaga y Sevilla.

El presidente de FAECA-Granada, Gregorio Núñez, destaca el esfuerzo de la cooperativa para la identificación, posicionamiento y promoción del cordero segureño. Además ha calificado de ejemplar su impulso al asociacionismo entre sus ganaderos.

La entrega de los premios de agricultura y pesca, fue presidida por el propio presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Liñan y por el consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas. Al acto también acudió el alcalde de Huéscar, José María Martínez y la delegada territorial de la consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, Sandra García.

José Antonio Puntas ha agradecido el apoyo que supone este reconocimiento a la actividad ganadera y al cordero segureño, subrayando el esfuerzo de día a día realizan sus productores para la obtención de un producto de máxima calidad y con una gran importancia económica, social y medioambiental. También ha agradecido el apoyo de la Federación de Cooperativas por su respaldo este sector cooperativo.

Desde su constitución 2002, Comercializador Segureña de Huéscar, produce y comercializa cordero segureño. Esta cooperativa está integrada por 110 ganaderos de las provincias de Granada, Almería, Jaén y Málaga, con una producción de 75.000 ovejas de raza segureña. Las condiciones medioambientales hacen que su carne tenga un sabor único y esté ampliamente reconocido en los mercados. Junto a ANCOS, y la ayuda del Grupo de Desarrollos Rural del Altiplano de Granada, y otras instituciones como la propia consejería de Agricultura y Pesca, de la Junta, fue una de las principales impulsoras de la marca 'Cordero Segureño', desde 2003 hasta la obtención de la I.G.P. en el año 2011.



Menores



- Cinco puntos informativos en Vícar para la ayuda a la contratación

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 15.07.2013

Cinco puntos informativos en Vícar para la 'ayuda a la contratación'

Las solicitudes se podrán tramitar hasta el próximo día 26 en el Centro de Servicios Sociales Los Colonos, de La Puebla

:: FRANCISCO GRANADOS

VÍCAR. El Ayuntamiento de Vícar ha habilitado cinco puntos de información del Programa de Ayuda a la Contratación para demandantes de empleo pertenecientes a una unidad familiar en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo. Estos puntos estarán ubicados en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios 'Los Colonos', donde se decepcionarán todas las solicitudes y en la Alcaldía del Ayuntamiento, Centro Social de Las Cabañuelas, Centro Municipal de Información a la Mujer y Oficina Municipal de Llanos de Vícar.

El plazo para la presentación de solicitudes permanece abierto hasta el próximo 26 de julio y ya la pasada semana se han celebrado dos sesiones informativas a las que han asistido numerosa de personas del municipio interesadas en este programa.

El Programa de Ayuda a la Contratación, con una asignación glo-



Una de las sesiones informativas sobre las ayudas celebradas. :: F. G.

bal de 40.000.000 euros, de los para Vícar serán alrededor de 100.000 euros, se enmarca en el Plan extraordinario de Acción Social de Andalucía, y consiste en la asignación de una cuantía económica a los ayuntamientos andaluces que como es el caso de Vícar, lo soliciten, y destinada exclusivamente a la contratación laboral de aquellas personas que, cumpliendo los requisitos exigidos, hayan sido previamente seleccionados para un contrato por

una duración determinada entre quince días y tres meses y para el desarrollo de actividades de especial interés para la comunidad.

Los destinatarios de este programa son mayores de 18 años y menores de 65 años pertenecientes a una unidad familiar que en el momento de la presentación de la solicitud para acogerse a la contratación se encuentren en demanda de empleo durante un período ininterrumpido igual o superior a un año.

Política europea



- Se inician las obras para la futura zona de descanso de autocaravanas

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:17 :: 15.07.2013

HUÉRCAL-OVERA

Se inician las obras para la futura zona de descanso de autocaravanas

Turismo El Ayuntamiento ha apostado por este tipo de turismo con miles de vehículos de paso

LA VOZ

Redacción

Ya se han iniciado en Huércal-Overa las obras del área para autocaravanas que se va a ubicar en la zona del recinto ferial, lugar cercano al centro que permitirá acceder a los servicios del mismo de un modo fácil.

El descampado que se encuentra justo enfrente del pabellón municipal de Deportes y de la piscina cubierta. La ubicación es también estratégica por que tiene entrada directa desde la autovía lo que facilita el acceso de las autocaravanas al área.



OBRAS en el descampado y los concejales de Huércal Overa acudiendo a verlas. LA VOZ

Concejalia La concejal de Turismo Mónica Navarro destacó que "la actividad del autocaravanismo ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años no sólo en nuestro país sino en toda Europa, y en nuestro municipio ocurre lo mismo, pudimos comprobarlo el pasado año con el encuentro de autocarava-

Miles de autocaravanas pasan camino del resto de Andalucía

La nueva zona estará en la entrada al pueblo junto al pabellón

nas que celebramos y por ello decidimos apostar por esta iniciativa para atraer así este tipo de turismo. Las obras ya han comenzado y en breve estará lista para su uso."

El proyecto cuenta con un presupuesto de 12.000 euros y se encuentra subvencionado por el Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense (GDRL) a través de Fondos Europeos Agrícolas y de Desarrollo Rural (FEADER) y de la Junta de Andalucía.

Ordenanza El Ayuntamiento ya aprobó en Pleno la Ordenanza general que regula las autocaravanas cuyo objeto es "la regulación del estacionamiento de acampadas temporales o itinerantes dentro del término municipal, con la finalidad de preservar la buena imagen del municipio así

como proteger los recursos y espacios naturales del mismo y garantizar la seguridad de las personas y la debida rotación y distribución equitativa de los aparcamientos públicos entre todos los usuarios de las vías públicas, así como fomentar el desarrollo económico del municipio, especialmente el turístico, y de otro, garantizar el cumplimiento de la prohibición de la acampada libre recogida en la normativa autonómica de la comunidad andaluza".

La ordenanza desarrolla las competencias que tiene atribuidas el Ayuntamiento sobre las distintas materias que afectan a la actividad de autocaravanismo tales como tráfico y circulación de vehículos sobre las vías urbanas, movilidad, turismo, medio ambiente, salud pública, consumo y desarrollo económico. Con este nuevo área Huércal-Overa suma un atractivo más a su municipio atrayendo también un nuevo tipo de turismo no siempre suficientemente conocido.

Punto a punto

Un potencial económico

1. Abrucena, pionera Pionera en Almería fue la decisión de Francisco Moya, de crear la primera zona junto a la autovía A-92, frente a Sierra Nevada y a Abrucena.

2. Jornadas en 2010 En Julio de 2010 tuvo lugar en Huércal Overa las primeras jornadas sobre el "autocaravanismo" en las que Huércal-Overa, Los Vélez y el Almanzora.

3. Puerta de entrada 50.000 autocaravanas circulan cada años por Almería, como puerta de Andalucía, según datos de la PACA. Una autocaravana es un vehículo M1, como cualquier turismo.



Universidad



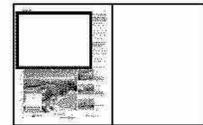
- Liderazgo y sucesión, claves del curso sobre empresa familiar

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 15.07.2013



- Susana Díaz inaugura `La política y los nuevos movimientos sociales

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 15.07.2013



Liderazgo y sucesión, claves del curso sobre empresa familiar

Cerró el seminario de la UAL Isabel García Bardón, medalla de oro al mérito laboral de la Junta de Andalucía

:: IDEAL

ALMERÍA. El liderazgo y la sucesión en la empresa familiar fueron los temas que se abordaron en la última sesión del curso de verano 'Empresa familiar: un nuevo futuro', que organiza la Cátedra Santander de Empresa Familiar de la Universidad de Almería (CEF-UAL) y que tuvo lugar el sábado. Para ello, se contó con una ponente de excepción, Isabel García Bardón, empresaria del 'Grupo Hoteles El Fuerte', que cuenta en su haber con la medalla de oro al mérito laboral de la Junta de Andalucía, así como con otros galardones como el premio 'Familia Empresaria' del Instituto San Telmo o el 'Victoria' de la Asociación de Mujeres Empresarias de Málaga.

Durante su intervención, García Bardón explicó su experiencia como empresaria familiar y cómo asumió el mando de la compañía una vez

que falleció su marido de un cáncer. «Hasta que murió mi marido, todo lo que sabía de la empresa era lo que él me contaba. Al fallecer, solo nos deja un documento en el que nos dice que nos aconseja que permanezcamos unidos, así que al principio lo que hacemos es que yo me hago cargo de la empresa, mientras mis cinco hijos siguen estudiando». Si bien, en todas sus decisiones, según cuenta, siempre tuvo en cuenta a sus hijos hasta que, poco a poco, los cinco se fueron incorporando a diferentes puestos de la empresa.

En todo este proceso, García Bardón señaló que fue muy importante contar con un protocolo familiar, un documento que firman los miembros de la familia y socios de la empresa en el que se establecen las líneas a seguir para asegurar su continuidad, anticipándose a las eventuales discrepancias que puedan surgir en el seno de la empresa y de la familia. «El protocolo familiar es un músculo para la comunicación y la coordinación, y muy útil para garantizar la continuidad de la empresa», defendió.

De hecho, afirmó, establece incluso la manera en que se incorporarán los nietos a la empresa. «Mis



Isabel García, junto a organizadores del seminario. :: IDEAL

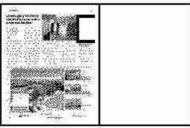
nietos deben hacer prácticas en la empresa, ahora trabajan un par de ellos de botones en un hotel y, después de terminar su formación, tienen que trabajar dos años en el extranjero o cuatro años en el país y realizar un MBA». Y es que, según valoró, el relevo generacional es muy importante en la empresa, puesto que garantiza su continuidad.

La ponente invitada puso también en valor la importancia de los asesores externos a la hora de tomar las decisiones. «Es algo que hacía mi marido, siempre leía primero sobre un tema y, después, buscaba al mejor asesor. Actualmente, nosotros tenemos un asesor externo en el consejo de administra-

ción, que tiene voz, pero no voto».

García Bardón destacó que toda esta organización es importante para asegurar la continuidad y la expansión de la empresa. Así, por ejemplo, su compañía familiar pasó de contar con un hotel en la Costa del Sol a tener seis, y tener uno ubicado en Jamaica.

La jornada de ayer contó también con Mario Carranza, director de la Asociación Andaluza de Empresa Familiar, quien abordó el tema del liderazgo. En su opinión, el liderazgo es «la capacidad de influir en otras personas para que hagan lo que tienen que hacer, incluso mejorando en su forma de hacer, pero en ningún caso es mandar».



Susana Díaz inaugura 'La política y los nuevos movimientos sociales'

CURSO DE VERANO

:: **IDEAL.** La consejera de la Presidencia e Igualdad, Susana Díaz, inaugura esta mañana el curso de verano 'La Política y los Nuevos Movimientos Sociales'. Un seminario que ha sido organizado por la Universidad de Almería, dentro de la programación de cursos estivales que desarrolla por toda la provincia, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ).

El acto tendrá lugar a las 13.30 en el Gran Hotel Almería.



Sanidad



- La Junta da 2,8 millones a mantener los servicios sociales comunitarios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 15.07.2013



La Junta da 2,8 millones a mantener los servicios sociales comunitarios

Ha publicado la orden del plan concertado que asciende a 33,9 millones y que se suman a los 20 asignados al servicio de ayuda a domicilio

:: IDEAL

ALMERÍA. La Junta de Andalucía destina más de 2,8 millones de euros a la financiación de los servicios sociales comunitarios de los ayuntamientos almerienses de más de 20.000 habitantes y a la Diputación Provincial de Almería, a través del plan concertado, una herramienta para garantizar una red de servicios sociales municipales que permita ofrecer, en condiciones de proximidad, accesibilidad y transversalidad, unas prestaciones básicas a los ciudadanos en situación de necesidad.

En total, Andalucía destina cerca de 54 millones de euros al mantenimiento de los servicios sociales comunitarios de los municipios andaluces, de los que 33,9 millones de euros se realizan a través del plan concertado y otros 20 los reciben los ayuntamientos de la comunidad autónoma a través de la partida destinada al servicio de ayuda a domicilio dentro del Decreto de Exclusión Social, que empezará a abonarse a final de este mes hasta que termine el presente año.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó el viernes la orden en la que se establece la distribución de las cantidades que percibirán las diputaciones provinciales y los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes a través del plan concertado. Una inversión que reciben los municipios y que se destinará a garantizar la continuidad de los efectivos personales y funcionales en el ámbito de los servicios sociales comunitarios.

Según la Junta, para este plan, el Gobierno central, a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, destina en la provincia «solo 408.000 euros, después de haber reducido su aportación un 65% en dos años».

En Almería, a través de la orden publicada en el BOJA, la Diputación Provincial recibirá 1.038.281,66 euros; el Ayuntamiento de Almería, 813.783,09 euros; el de Adra, 90.555,07; el de El Ejido, 360.565,92 euros; el de Níjar, 109.330,64 euros; el de Roquetas de Mar, 354.387,82 euros; y el de Vícar, 123.259,11 euros.

Estos centros constituyen la puerta de entrada al Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía, donde se ofrece información sobre los programas de atención existentes y se tramitan prestaciones con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, entre ellas las relacionadas con la atención a las personas en situación de dependencia.

El Decreto de Medidas Extraordinarias y Urgentes para la Lucha contra la Exclusión Social en Andalucía, que se aprobó en abril para prevenir situaciones de exclusión social o paliar su impacto en los colectivos más vulnerables, cuenta con un Programa de Consolidación del Servicio de Ayuda a Domicilio. A través de este, las entidades locales reciben dinero para el mantenimiento de la dimensión horaria de la oferta de ayuda a domicilio que permita dar cobertura a las necesidades de la población y evitar así la pérdida de empleo en el sector a consecuencia de las modificaciones normativas introducidas por el Gobierno de la Nación.

Para esta línea del plan extraordinario de Acción Social de Andalucía, la Consejería de Salud y Bienestar Social destina 20 millones, lo que permitirá mantener el empleo a más de 2.000 personas y prestar servicio a 15.000 usuarios.

La Junta censura que el Gobierno central solo dé 408.000 euros tras haber reducido las ayudas un 65%

